



Autoridades de seis clubes de fútbol y el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) concurrieron a la Legislatura para presentar como particulares un proyecto de ley que pretende modificar el Código Contravencional respecto a la reventa de entradas.

Los presidentes Angelici (Boca), D'Onofrio (River), Moyano (Independiente), Nadur (Huracán), y los vicepresidentes Baldomar (Vélez) y Álvarez (San Lorenzo) junto al titular de la AFA Luis Segura presentaron un proyecto de ley que propone severas sanciones a quien revenda por cualquier medio, una o más entradas para un espectáculo masivo, de carácter artístico o deportivo en el ámbito de la Ciudad.

Asistieron el titular de la AFA, Luis Segura, los presidentes de Boca Juniors y River Plate, Daniel Angelici y Rodolfo D Onofrio; de Independiente y Huracán, Hugo Antonio Moyano y Alejandro Nadur respectivamente, el vicepresidente de Vélez Sarsfield, Julio Baldomar, el vicepresidente II de San Lorenzo, Roberto Álvarez, y el Fiscal General de la Ciudad, Dr. Martín Ocampo, entre otros.

{youtube}Za6fyNwh84I{/youtube}

Los dirigentes fueron recibidos en el salón "Eva Perón" por el Vicepresidente Primero del Cuerpo Parlamentario, diputado Cristian Ritondo y su par Francisco Quintana. Luego, la comitiva se trasladó al salón "Presidente Perón", donde los legisladores se comprometieron a llevar adelante la iniciativa a la que también se sumará la centenaria institución deportiva del barrio Monte Castro, el Club Atlético All Boys.

"La reventa de entradas perjudica mucho el esfuerzo que hacen las instituciones para llevar adelante un club. Nosotros además de legislar compartimos la pasión del fútbol y el espíritu de terminar con esta problemática, por eso tomaremos el proyecto y lo presentaremos para que sea sancionado", aseguró Ritondo en sus palabras de apertura.

Por su parte, el titular de la AFA expresó su apoyo al proyecto: "La reventa no está avalada por los clubes, somos todos víctimas de este problema. Deseamos que la norma sea sancionada en la ciudad y luego en todo el país, para continuar resolviendo otros problemas que nos aquejan en el mundo futbolístico".

En tanto, Martín Ocampo explicó que "desde la Fiscalía detectaron que la norma tenía

deficiencias, por lo que se realizaron modificaciones para penalizar la reventa de entradas y aumentar sus sanciones". "La norma abarca toda la problemática del negocio, es un avance importante y tenemos las herramientas necesarias para perseguir esta conducta", concluyó.

En la reunión estuvieron presentes los diputados/as porteños Oscar Moscariello, Enzo Pagani, Jorge Garayalde, Agustín Forchieri, José Luis Acevedo, Raquel Herrero, Victoria Roldán Méndez y Juan Nosiglia; el titular de la Secretaría Administrativa de la Legislatura, Marcelo Sosa, dirigentes y otras autoridades de los clubes de fútbol.

Proponen sanciones desde \$2.000 y hasta 60 días de arresto

"Quien revenda, por cualquier medio, una o más entradas para un espectáculo masivo, de carácter artístico o deportivo, será sancionado con multa de \$2.000 a \$30.000 y de 2 a 20 días de arresto. Si estas conductas fueran cometidas por cualquier persona responsable de la organización, será sancionado con multa de \$10.000 a \$50.000 y 3 a 30 días de arresto", establece el proyecto de ley en su artículo 1º.

En el artículo 2º el proyecto dice que: "Si la realización de estas conductas produjere alteraciones al orden público, la multa irá de \$20.000 a \$100.000 y arresto de 6 a 60 días".

La iniciativa también contempla que la persona que "venda, reserve u oculte localidades en espectáculos públicos en infracción a las normas que reglamenten la actividad, será sancionado con multa de 25 a 2500 unidades fijas, y el decomiso de las entradas".

En nuestro país, en Córdoba, en el artículo 91 del Código de Faltas se incluye la reventa de entradas. También, a nivel internacional encontramos legislación, como en Uruguay, bajo la Ley Nº 18.103; y en Chile que, a través de Ley Nº 19.327, fija normas para la prevención y sanción de hechos de violencia en recintos deportivos con ocasión de espectáculos de fútbol profesional.